EXPTE. D- 3325 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito al conmemorarse el 12 de octubre del año 2023 el 120 aniversario del Club Reconquista de la ciudad de La Plata.

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de B.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Fundado el 12 de octubre de 1903, por un grupo de vecinos de La Plata decidió fundar el Club Reconquista. Originalmente, el club se llamó Atlético Nacional y luego fue rebautizado con el actual nombre.

Ubicado en la calle 40 entre 15 y 16 a la altura 1027 de la ciudad de La Plata, justo en el medio de Plaza Belgrano y Plaza Güemes respectivamente, mantiene su sede original. Lo mismo sucede con los valores sociales y deportivos que sus fundadores quisieron y se preocuparon por inculcar desde un principio.

Capacidad, idoneidad, honestidad y educación fueron y son los preceptos que sustentan al Club desde el momento que se firmó el acta fundacional hasta la actualidad. Todos/as los socios/as, Comisiones Directivas y deportistas de la institución, los respetan y tienen presentes.

La masa societaria, que tiene la particularidad de pasar de generación en generación, es la que mantiene viva y en orden a Reconquista desde hace tantos años.

Si bien en un comienzo el futbol era el deporte central, en la actualidad, Reconquista forma parte de la Apdeb (Asociación Platense de Básquet) y alberga a muchos niños y niñas que se inician en este deporte.

Es una institución abierta a toda la comunidad, en la sede de la calle 40 también se puede practicar taekwondo, ajedrez, patín y danza, y cuenta con una biblioteca propia, denominada "Joaquín V. González".

Por ello, solicito a mis pares acompañen el proyecto de declaración.-

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.